

*Cuadernos de
Pensamiento*



Cuadernos de Pensamiento

ISSN: 2660-6070

fuesp@fuesp.com

Fundación Universitaria Española
España

GONZÁLEZ CHAVES, ALBERTO JOSÉ

Teresa de Jesús, mujer y santa

Cuadernos de Pensamiento, núm. 28, 2015, pp. 61-83

Fundación Universitaria Española

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=693773296004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Teresa de Jesús, mujer y santa

MONS. ALBERTO JOSÉ GONZÁLEZ CHAVES

Vicario de la vida consagrada Obispado de Córdoba

RESUMEN: Teresa de Jesús es una mujer casi ilimitadamente sugerente, por eso presentarla bajo cualquier prisma –humanismo teresiano, feminismo, etc–, sería obviar lo más definitorio de su personalidad: su sobrenaturalidad limpiísima, que no cabe en parámetros naturalistas. Teresa, fue innegablemente rompedora, pero no en el sentido de reivindicadora o transgresora, como pretenden algunas interpretaciones feministas. El método de Teresa consiste precisamente en evitar todo lo que “rompe”. Ella abre camino a la mujer reparando, uniendo. Su obra tiene horizontes mucho más amplios, justamente porque no son horizontes “humanistas” o “feministas”, sino eternos.

PALABRAS CLAVE: feminidad, carisma sobrenatural, hija de la Iglesia

ABSTRACT: Teresa of Avila is a woman of almost unlimited horizons. Therefore to present her through any prism –be it Teresian humanism, feminism etc– is to leave out the most defining thing about her personality: her most pure supernaturalism, which doesn't fit into naturalist parameters. Teresa was undeniably someone who broke with tradition, but not in the demanding or transgressive sense in which some feminist interpretations paint her. Teresa's method consists precisely in avoiding anything that 'cuts ties'. She opens paths for women by repairing, uniting. Her work has much more vast horizons, precisely because her horizons are not 'humanist' or 'feminist' but rather eternal.

KEYWORDS: femininity, supernatural charism, daughter of the Church

1. INTRODUCCIÓN

Teresa de Jesús es una mujer casi ilimitadamente sugerente. Pero, eso: casi. Porque tomar pie de su personalidad y de su obra, ambas inexcusablemente eclesiales, para presentarla bajo cualquier prisma, no sólo sería contravenir la regla básica de la historiografía –no juzgar los hechos o personas de épocas pasadas con los criterios de la nuestra– sino retorcer u obviar lo más definitorio de su personalidad: su sobrenaturalidad limpísima, que no cabe en parámetros naturalistas.

Se ha hablado mucho del “humanismo teresiano”. Y concedemos, pero no sin aquilatar un término, bajo el cual es posible englobar conceptos tan aparentemente asimilables, como antropológicamente distantes. Si el humanismo de Teresa significa valoración de todo lo humano, redimido y divinizado por Jesucristo, el Verbo Encarnado, convenimos en aceptar una Teresa humanista, amiga del hombre, abierta a la amistad, amante de la naturaleza y del arte, empática y comprensiva, alegre, sumamente respetuosa de la conciencia y la individualidad de cada persona, atenta a las necesidades corporales y a la higiene, *más amiga de apretar mucho en las virtudes, mas no en el rigor*¹, que sabe apreciar tiene “todo lo verdadero, noble, justo, puro, amable y honorable; todo cuanto es virtud o mérito” (Filp 4,8).

Pero si lo que se nos quiere presentar es una impostación antropocéntrica de la Santa, para la cual el hombre es la medida de todas las cosas, y para la cual la sociedad debe organizarse y desarrollarse en vista del bienestar material de aquel, no podemos estar de acuerdo.

Consiguientemente, no compartimos la interpretación de Teresa en clave feminista, en el sentido de reivindicadora o transgresora. Lo cual no quiere decir que no fuese en su momento, y siga siendo hoy, innegablemente rompedora. Pero nos parece que su método de ruptura consiste precisamente en evitar todo lo que “rompe”. Ella más bien abre camino a la mujer reparando, uniendo. Los escritos de la Santa Doctora, aunque algunos se empeñen en presentarlos así, quizá con un conocimiento de ellos muy perfectible, no son memoriales de agravios de una mujer “protestona”. Teresa es otra cosa. Y su

¹ Carta al P Ambrosio Mariano, 12 de diciembre de 1576.

obra tiene horizontes mucho más amplios, justamente porque no son horizontes “humanistas”, sino eternos.

2. SANTA TERESA, ¿PROTOFEMINISTA?

En su artículo “La cara feminista de santa Teresa”, aparecido en *Público* el 1 de octubre de 2014, Anna Flotats arranca afirmando que “Santa Teresa de Jesús fue probablemente la primera mujer feminista de la Iglesia Católica”. (Entendemos que el adverbio se refiere más bien al aspecto cronológico que al antropológico). Y continúa:

“En pleno siglo XVI, la fundadora de las carmelitas descalzas se despachó en diversos libros contra la desigualdad que observaba en las decisiones de la jerarquía eclesiástica. “El mundo nos tiene acorraladas”, “aunque las mujeres no somos buenas para consejo, alguna vez acertamos” o “no son tiempos de desechar ánimos fuertes, aunque sean de mujeres” son algunas de las afirmaciones que esta religiosa, doctora de la Iglesia Católica, dejó escritas en un momento en que las mujeres eran prácticamente invisibles, tanto en esta religión como en la sociedad civil. Santa Teresa fue una mujer libre, independiente y con una fuerte determinación para emprender grandes reformas. Pero esa no es la imagen que se tiene de ella... “Teresa apostó por la mujer en su condición de dignidad, para ser oída y no sólo oyente”, explica a *Público* Máximo² [sic,] Herraiz, ex vicario general³ [sic], doctor en Teología y uno de los mayores expertos en el estudio de Teresa como mujer y escritora. De hecho, precisamente para que su voz fuera escuchada, en el libro *Camino de perfección* la religiosa critica a los inquisidores por prohibir libros y, a su vez, a los sacerdotes que lo toleran, a quienes llama “falsos profetas”⁴ [sic] y “medios [sic] letrados”⁵. En este

NB: a) Todas las notas son nuestras, no de la articulista. b) Las abreviaturas de las obras de Santa Teresa son las convencionales en todas sus ediciones modernas.

² Por *Maximiliano*, su verdadero nombre.

³ No tenemos constancia de que lo haya sido nunca.

⁴ Jamás escribió la Santa tal expresión, que la articulista entrecomilla.

texto dedicado a 12 mujeres que inician la fundación del nuevo Carmelo⁶ – llevado a cabo por Teresa–, la religiosa... exhorta a sus hermanas: "No hagan caso de la opinión del vulgo [el gremio sacerdotal]⁷. Santa Teresa no quiere que ningún hombre ejerza de superior en los conventos. "Desea que las monjas sean independientes, autónomas, y de hecho, acaban eligiendo a sus superiores cada tres años, lo que supone una auténtica revolución", insiste Herraiz⁸. Después de la primera asamblea electiva y legislativa de los carmelitas, en marzo de 1581, Teresa insta a sus comunidades de carmelitas a que envíen su opinión sobre las constituciones que quieren y ella escribe: *En nuestras cosas no hay que dar parte a los frailes*⁹. Santa Teresa quiere que sus monjas intervengan activamente en la elaboración de sus leyes. La clausura, explica Herraiz, "no es para que no puedan salir, sino para que nadie entre a gobernarlas". *Esto es lo que temen mis monjas: que han de venir prelados pesados que las abruman mucho*, escribe¹⁰. La religiosa acusa a los sacerdotes de "malos cristianos" y "negros devotos" que "destruyen los conventos femeninos" por prohibir libros a las mujeres¹¹. De hecho, sus obras fueron ampliamente censuradas y en 1559, cuando se publica el *Índice de libros prohibidos*..., los inquisidores... desvalijan la pequeña biblioteca que Santa Teresa tenía en el monasterio de la Encarna-

⁵ No lo dice Santa Teresa a este propósito ni lo escribe en *Camino de Perfección*, sino una vez en *Vida* (5, 3) y otra en *Moradas* (V, 1, 8).

⁶ La Santa lo funda con cuatro, aunque cuando escribe el camino eran ya 12.

⁷ Libérrima y originalísima interpretación de la Sra. Flotats. En realidad, en C 21, 10 se refiere la Santa a los miedos con que algunos consejeros poco avisados detienen a las almas en el camino de la oración.

⁸ No significaba tal revolución: el sistema democrático de la elección de superiores es tan antiguo como el monacato, y Teresa lo había conocido y practicado en el Monasterio de La Encarnación de Ávila. De hecho, cuando en 1571 ella sea impuesta por el Provincial como Priora de ese Monasterio, las monjas sí que forman una auténtica revolución, no tanto rechazando a Doña Teresa, sino protestando porque les habían quitado el derecho a votar.

⁹ Carta al P. Gracián, Palencia 21 febrero 1581.

¹⁰ Carta P. Gracián, Toledo, 19 de noviembre de 1576.

¹¹ Ni formuló tales expresiones, ni otras parecidas, que sí escribió, las usó "acusando a los sacerdotes".

ción. La Inquisición mandó requisar su obra *El libro de la Vida*, pero Santa Teresa se quedó con una copia del manuscrito".

Hasta aquí el análisis, merecedor de otro, de la Sra. Flotats. Por su parte, María José Ferrer Echávarri comenta así el mencionado artículo el 14 de octubre de 2014 en *21RS*:

"Afirmar que Santa Teresa de Jesús fue probablemente la primera mujer feminista de la Iglesia Católica sin duda exige alguna matización, pues en el siglo XVI no se puede hablar estrictamente de feminismo, ya que éste es hijo de la Ilustración. No obstante, en sentido amplio, se califica como feministas a las mujeres que, en cualquier época de la historia, han sido conscientes de la discriminación que sufrían las mujeres por serlo y han luchado por el reconocimiento de su dignidad y por diversas formas de igualdad, sobre todo en lo que a educación se refiere. En este sentido, Teresa de Jesús fue una feminista, es decir, una mujer libre e independiente que abogó por dar voz y palabra a las mujeres, que criticó duramente el control que los varones, especialmente los clérigos, ejercían sobre las monjas, que denunció la ignorancia a la que las condenaba la Inquisición al prohibir la lectura de algunos libros, que quería que sus monjas intervinieran activamente en la elaboración de sus leyes, que se atrevió a desobedecer a los guardianes de la fe... Creo que el artículo muestra una faceta de la santa que... no sólo ilumina la figura de Teresa, sino que contribuye al bienestar de las mujeres, que es en definitiva el objetivo de todo feminismo, y puede favorecer asimismo la conversión de la comunidad eclesial... La mística Teresa..., la traspasada de amor divino es la Teresa *feminista*. Es más, creo que su feminismo se alimentaba de su fe, de la *humanidad* de sus experiencias espirituales, de la *corporalidad* de su conocimiento de Dios, de la conciencia de su dignidad 'la humildad es la verdad, solía decir'¹².

También en este caso hacemos gracia al lector de la evaluación del artículo... Aduzcamos, por último, la noticia que publicaba "El Norte de Castilla", el 8 de marzo de 2015:

"Una veintena de mujeres artistas de diez países reivindica en una exposición, en el Palacio de Pimentel de Valladolid, el papel «feminista y transgresor» de Santa Teresa de Jesús, en el 500 Aniversario de su nacimiento... Se

¹² Tampoco la Sra. Echávarri cita textualmente a la Santa, quien, más que "soler decir", escribió en 6M 10, 7: *La humildad es andar en verdad, que lo es muy grande no tener cosa buena de nosotros, sino la miseria y ser nada; y quien esto no entiende, anda en mentira*.

ha editado un catálogo... con las reflexiones de cada una de las artistas sobre la figura de Santa Teresa de Jesús y su figura [sic] como mujer. La muestra lleva por título 'Teresa de Ávila, Mística y Transgresora en el V Centenario de su nacimiento'¹³. Se ha buscado, según la comisaria española, una muestra basada en «un enfoque de género y con un carácter transfronterizo» para dar la visión de las mujeres sobre esta figura. El presidente de la Diputación sostuvo que «esta exposición es un doble homenaje, a las mujeres y a Santa Teresa, que encarna como ninguna otra la defensa de los derechos de las mujeres de su tiempo».

Pues que también esta noticia se comenta por sí sola, habida cuenta de expresiones tan peculiares como “enfoque de género” y “carácter transfronterizo”, y sobre todo, de la presentación de la Santa Doctora como “Mística y Transgresora”, huelga aquí asimismo toda postilla, al presuponer la inteligencia y el sano espíritu crítico del lector.

Creemos que las tres muestras periodísticas quedarán comentadas suficientemente con las reflexiones que a partir de ahora ofreceremos.

3. CONTEXTO HISTÓRICO

A principios del siglo XVI continúa el pensamiento medieval sobre la inferioridad femenina, incluso con sustento jurídico en el *Decreto de Graciano* de 1140, que reza: “Las mujeres deberán quedar sujetas a los varones. El orden natural para la humanidad es que las mujeres sirvan a los varones y los niños a sus padres, pues es justo que lo inferior sirva a lo superior. La imagen de Dios está en el varón y es única. La autoridad de la mujer es nula; que en toda cuestión se someta al dominio del varón. No puede enseñar, ser testigo, dar garantías, sentarse en un juicio”. Además, la mujer padecería los efectos psicológicos de sus humores que, mermando su control emocional, se manifestarían en pobreza de razón y blandura de mente. Esta presunción tácita de una mujer no plenamente humana determina su marginación social.

¹³ Ignoramos si se pretende afirmar, como se desprendería de la sintaxis, que la Santa comienza a ser feminista y transgresora a los cinco siglos de haber nacido. A no ser que sea el rotativo el responsable de la omisión de una coma, en este caso imprescindible.

La opinión común del Renacimiento presume en la mujer la inferioridad intelectual y, por ende, el *defectus contemplationis*: es como los rústicos, buena para la devoción pero incapaz de disciplina intelectual. Esta presunción hacía perder no pocos talentos femeninos. Era impensable que la mujer accediera a la Universidad. Unas pocas afortunadas podían respirar cierta enseñanza humanista en su casa o en el convento. En su obra *De institutione feminae cristianae* (1524-28), Juan Luis Vives se muestra partidario de la formación de la mujer, mas para que ésta adquiriera las virtudes de “la perfecta casada”, como tituló una de sus obras más conocidas Fray Luis de León¹⁴. Pero mejor cuando apareciese en público lo menos posible tal instrucción femenina. Aun en 1653, algunos consideraban incapaz a la mujer hasta de hacer poesía: «La mujer que es poeta jamás hace nada, porque deja de hacer lo que tiene obligación, y lo que hace, que son versos, no es nada. Habla más de lo que había de hablar, y con más defectos y superfluidades. Añade otra locura a su locura. Esto hace una mujer que hace versos; ¡buena debe de andar su casa! Mas, ¿cómo ha de andar casa donde, en lugar de agujas, hay plumas y en lugar de almohadillas, cartapacios?»¹⁵

Teresa de Ahumada, que escribirá poesías mucho más inferiores que su prosa, pero nada desdeñables, recibió en casa paterna una cultura general bastante completa para una mujer su tiempo. Mas, como no aprendió latín, el *Índice de libros prohibidos* del Inquisidor General Don Fernando de Valdés (1559), que prohibió las traducciones vernáculas de la Biblia, la privará de sus obras favoritas.

El discurso escrito es patrimonio del varón. Al escribir con un propósito específico, para un público limitado y con su estilo peculiarísimo, Teresa crea un género nuevo de pedagogía mística. Insiste en que escribe para sus

¹⁴ En ella escribe que “la mujer de su cosecha dice flaqueza y mudanza, y liviandad y vileza y poco ser”, pues “de su natural es flaca y deleznable más que ningún otro animal, y de su costumbre e ingenio una cosa quebradiza y melindrosa” (FRAY LUIS DE LEÓN, *La perfecta casada*, edic. de Javier San José, Madrid, Espasa Calpe, 1992, p. 86). No obstante, Fray Luis fue el primer editor, en 1588, de las Obras de la Santa, a las que antepuso un prólogo elogiosísimo y casi “feminista”.

¹⁵ JUAN DE ZABALETA, *Errores celebrados*. Ed. de D. Hershberg, Madrid, Clásicos Castellanos, 1972.

monjas y en obediencia a sus confesores. Sabe que será examinada severamente por los “jueces del mundo, en fin, todos varones, que no hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa”¹⁶. Su confesor Diego de Yanguas le manda quemar sus *Meditaciones sobre el Cantar de los Cantares*, no sólo por miedo a la Inquisición, sino también porque no puede aprobar que una mujer comente la Sagrada Escritura. La Santa quemará el manuscrito del que, gracias a Dios, se conservaron copias. En la obrita, aun defendiendo los derechos intelectuales y religiosos de la mujer, la Madre se sometía, obediente: “No hemos de quedar las mujeres tan fuera de gozar las riquezas del Señor. De disputarlas y enseñarlas, pareciéndoles aciertan, sin que lo muestren a letrados, eso sí”¹⁷.

Teresa emprende su reforma y sus escritos en un contexto social que sospecha de cristianos nuevos. No resulta muy verosímil que desconociese ella que su abuelo paterno, Juan Sánchez de Toledo, judío converso, fue condenado por la Inquisición en 1485 a llevar el sambenito en procesión pública, detalle biográfico suprimido hasta 1940. Quizá por eso, a diferencia de otras Órdenes religiosas, ignorará el prejuicio de limpieza de sangre: no rechazará la admisión de cristianas nuevas en sus conventos reformados y aceptará la ayuda financiera de los conversos. Exhortará a sus monjas a no jactarse de su linaje: “La que fuere más tome menos a su padre en la boca: todas han de ser iguales”¹⁸. Su insistencia en que le devuelvan con todo el recaudo posible el libro de su *Vida*, después que el santo Maestro Juan de Ávila lo haya leído¹⁹, se obedece al temor a la Inquisición, a la que fue denunciada en 1575 y 1578. (El libro no se publicará, como la mayoría de sus otras obras, hasta 1588, tras haber pasado la censura de teólogos e inquisidores).

De hecho, para hacernos idea de la enemiga que suscitó en algunos varones de su tiempo la independencia de Teresa, valga por todos el piropo del Nuncio

¹⁶ CE 4,1.

¹⁷ MC 1, 8.

¹⁸ CV 27, 6.

¹⁹ Carta a Doña Luisa de la Cerda, 23 de junio de 1568.

Felipe Segá, que, de no haber sido por la intervención de Felipe II²⁰, hubiera destruido la Reforma teresiana, símbolo de la personalidad de una mujer a la que no soportaba, quizá porque valía ella sola más que muchos hombres juntos. Segá, que en su informe a Roma sobre el origen de la Descalcez ni siquiera nombra a la fundadora, aludiendo sólo a hombres, llama a la Madre Teresa "fémína inquieta, andariega, desobediente i contumaz, que a título de devoción inventaba malas dotrinas, andando fuera de la clausura, contra el orden del Concilio Tridentino i Prelados: enseñando como maestra, contra lo que San Pablo enseñó, mandando que las mujeres no enseñasen"²¹.

4. "REIVINDICACIONES" TERESIANAS

Aun reiterando constantemente su lealtad a la doctrina de la Iglesia e imputando cualquier error suyo a la ignorancia de su sexo, Teresa defiende en sus conventos la dignidad de la mujer y su derecho a ser respetada. Sabe que no todos los eclesiásticos merecen la misma confianza ni poseen ciencia suficiente²², y procura que sus monjas puedan escogerlos, o cambiarlos si no son letrados. Porque: *son gran cosa letras para dar en todo luz*²³. La Santa quiere para sus hijas una legítima autonomía. Así, defiende su derecho de no cantar en la misa mayor: "no obligar a las monjas, que por su Regla pueden cantar o no; que aunque es constitución, no es cosa que las obliga a ningún pecado"²⁴. O, frente a las mortificaciones extrañas de las monjas, avisa a la priora de Sevilla: *en ninguna manera... lleve con rigor las monjas..., que no son esclavas*²⁵. En la primera redacción del *Camino de Perfección*, mientras

²⁰ Cf. T. ÁLVAREZ, "Santa Teresa y Felipe II, entre la Historia y la leyenda", en *Monte Carmelo*, 107 (1999), 257-267; D. DE PABLO MAROTO, "Felipe II y la Reforma de Santa Teresa", en *Teresa de Jesús*, n. 175, enero-febrero 2012, pp. 30-34.

²¹ Cf. D. DE PABLO MAROTO, "Felipe Segá, ¿un Nuncio para el olvido?", en *Teresa de Jesús*, n. 177, mayo-junio 2012, pp. 30-34.

²² Cf. V 23, 6 ss.

²³ CV 5, 2; V 13, 16.

²⁴ Carta a Diego Ortiz, Toledo, agosto de 1570.

²⁵ Carta a María de San José, Toledo, 11 de noviembre 1576.

anima a sus monjas a la virilidad espiritual²⁶, afirma: *veo los tiempos de manera que no es razón desechar ánimos virtuosos y fuertes, aunque sean de mujeres*²⁷.

Aun concediendo que no hay estado, sexo ni condición que no pueda ejercitarse en la contemplación, muchos autores espirituales afirman que es más inclinada a ella la mujer que el hombre. Santa Teresa, hablando de algunas gracias divinas que recibió, defiende esta tesis, apoyada en la autoridad de san Pedro de Alcántara: “Hay muchas más (mujeres) que hombres a quien el Señor hace estas mercedes, y esto oí al santo Fray Pedro de Alcántara, y también lo he visto yo, que decía aprovechaban mucho más en este camino que hombres, y daba de ello excelentes razones, que no hay para qué las decir aquí, todas en favor de las mujeres”²⁸.

El espíritu libre de Teresa la hace rechazar la perspectiva de la sujeción a un hombre. Para una mujer independiente como ella, la subordinación de la casada es una esclavitud. Años más tarde en su *Libro de las Fundaciones* dice a sus monjas que agradezcan “la gran merced que Dios les ha hecho en escogerlas para Sí, y librarlas de estar sujetas a un hombre, que muchas veces les acaba la vida, y plega a Dios no sea también el alma”²⁹. Aun en la clausura de un convento, la religión les proporciona una autonomía que les niega la sociedad.

Teresa sabe transformar la presunta inferioridad de la mujer, entonces considerada un obstáculo, en un don para la renovación espiritual de la Iglesia³⁰. He aquí el pasaje de la primera redacción del *Camino de Perfección* suprimido por el censor: “Confío yo, Señor mío, en estas siervas vuestras

²⁶ Bien que desde un anticlericalismo visceral, según el cual el futuro de España pasa por la eliminación de la Iglesia, Antonio Machado escribía en su *Autobiografía*, en 1913: “Creo que la mujer española alcanza una virtud insuperable y que la decadencia de España depende del predominio de la mujer y de su enorme superioridad sobre el varón... El problema nacional me parece irresoluble por falta de virilidad espiritual” (A. Machado, *Antología comentada*, (II Prosa), ed. F. Caudet, Ed. De la Torre, Madrid, 1999, p. 65).

²⁷ CE 4, 1; en la segunda el texto, aunque muy censurado, equivale a CV 3, 7.

²⁸ V 40, 8.

²⁹ F 31, 46.

³⁰ Cf. V 40, 8; CV 1, 2.

que aquí están, que veo y sé no quieren otra cosa ni la pretenden sino contentaros. Por Vos han dejado lo poco que tenían, y quisieran tener más para serviros con ello. Pues no sois Vos, criador mío, desagradecido para que piense yo daréis menos de lo que os suplican, sino mucho más. Ni aborrecisteis, Señor de mi alma, cuando andabais por el mundo, las mujeres, antes las favorecisteis siempre con mucha piedad, y hallasteis en ellas tanto amor y más fe que en los hombres, pues estaba vuestra sacratísima Madre, en cuyos méritos merecemos lo que desmerecimos por nuestras culpas. No basta, Señor, que nos tiene el mundo acorraladas e incapaces para que no hagamos cosa que valga nada por Vos en público, ni osemos hablar algunas verdades que lloremos en secreto, sino que no habíais de [acoger nuestras oraciones]. No lo creo yo, Señor, de vuestra bondad y justicia, que sois juez justo y no como los jueces del mundo, que –como son hijos de Adán y, en fin, todos varones- no hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa. Sí, que algún día ha de haber, Rey mío, que se conozcan todos. No hablo por mí, que ya tiene conocida el mundo mi ruindad y yo holgado que sea pública; sino porque veo los tiempos de manera que no es razón desechar ánimos virtuosos y fuertes, aunque sean de mujeres”³¹.

El párrafo quedó así en la segunda redacción del libro: “Ni aborrecisteis, Señor, cuando andabais en el mundo, las mujeres, antes las favorecisteis siempre con mucha piedad. Cuando os pidiéremos honras no nos oigáis, o rentas, o dineros, o cosa que sepa a mundo; mas para honra de vuestro Hijo, ¿por qué no nos habéis de oír, Padre eterno, a quien perdería mil honras y mil vidas por Vos?”³² Como se ve, una poda considerable, digna de mejor causa.

5. ¿CONCESIONES A LA GALERÍA?

Aparentemente, la Santa admite tal inferioridad femenina: la mujer es débil. *Mujer y ruin* se llamará a sí misma muchas veces³³. *Mujercita flaca*³⁴. “A

³¹ CE 4,1.

³² CV 3, 7.

³³ Cf. V 10, 8; 18, 4; 28, 18; CV 1, 2.

cosa tan flaca como somos las mujeres todo nos puede dañar”³⁵. “El natural de las mujeres es flaco, y el amor propio que reina en nosotras muy sutil”³⁶. “La flaqueza natural es muy flaca, en especial en las mujeres...; y así es menester que a cada cosita que se nos antoje, no pensemos luego es cosa de visión”³⁷. Hay “flaquezas de mujeres como por acá tenemos, que todo nos parece arrobamiento y éxtasis”³⁸. Hablando de sus lágrimas las llama “mujeriles y sin fuerza, pues no alcanzaba con ellas lo que deseaba”³⁹.

Como mujer, se incluye en el grupo social de los ignorantes: “Las mujeres no tenemos letras”⁴⁰. “Las mujeres y los que no saben letras le habíamos siempre de dar infinitas gracias, porque haya quien con tantos trabajos haya alcanzado la verdad que los ignorantes ignoramos”⁴¹. “Querría dar voces para dar a entender qué engañados están, y aun así lo hace algunas veces, y lluévenle en la cabeza mil persecuciones. Tiénenla por poco humilde y que quiere enseñar a de quien había de aprender, en especial si es mujer”⁴². “Como no tenemos letras las mujeres, todo esto es menester para que entendamos con verdad que hay otra cosa más preciosa... dentro de nosotras que lo que vemos por de fuera. No nos imaginemos huecas en lo interior. Y plega a Dios sean solas mujeres las que andan con este descuido”⁴³.

De su ánimo, reconoce: *dicen no le tengo pequeño y se ha visto me le dio Dios harto más que de mujer*⁴⁴. Para emprender su Reforma, rodeada de contradicciones, reconoce: *una mujercilla tan sin poder como yo bien entendía que no podía hacer nada*⁴⁵. Y ora así: “Señor mío, ¿cómo me mandáis cosas que parecen imposibles? que, aunque fuera mujer, ¡si tuviera liber-

³⁴ V 11, 14; Cf. F 4, 5; 12, 10.

³⁵ CV, Prólogo, 3.

³⁶ F 4, 2.

³⁷ F8, 6.

³⁸ 6M 4, 2.

³⁹ V 9, 9.

⁴⁰ V 26, 3.

⁴¹ V 13, 19.

⁴² V 20, 25.

⁴³ CV 28, 10.

⁴⁴ V 8, 7.

⁴⁵ F 2, 4.

tad...!; mas atada por tantas partes, sin dineros ni de dónde los tener..., ni para nada, ¿qué puedo yo hacer, Señor?”⁴⁶ No se desalienta: “Ordenad Vos, Señor..., cómo esta vuestra sierva os sirva en algo. Mujeres eran otras y han hecho cosas heroicas por amor de Vos”⁴⁷. También en sus monjas admira *el gran valor... y el ánimo que Dios las daba para padecer y servirle, no cierto de mujeres*⁴⁸. No quiere ver en ellas melindres ni blandenguerías: “es muy de mujeres y no querría yo, hijas mías, lo fueseis en nada, ni lo parecieseis, sino varones fuertes: que si ellas hacen lo que es en sí, el Señor las hará tan varoniles que espanten a los hombres”⁴⁹. Las exhorta a no quejarse *de flaquezas y malecillos de mujeres*⁵⁰.

Teresa afirma repetidamente que es sólo una mujer ignorante⁵¹. “Es menester tiento, en especial con mujeres, porque es mucha nuestra flaqueza”⁵². Mas, si es cierto que no hizo estudios sistemáticos y no sabía latín, tuvo una educación más completa de lo que confiesa. No sólo por cuanto influye en su formación espiritual la oratoria sacra a la que tiene acceso, sino porque leyó a San Jerónimo, San Agustín, San Gregorio, Ludolfo de Sajonia el Cartujano, el *Contemptus mundi* o Imitación de Cristo de Tomás de Kempis. Y a sus contemporáneos españoles fray Francisco de Osuna, fray Bernardino de Laredo, fray Alonso de Madrid, fray Bernabé de Palma, fray Luis de Granada, San Juan de Ávila, San Pedro de Alcántara..., de quienes aprendió doctrina y metodología⁵³.

⁴⁶ V 33, 11.

⁴⁷ V 21, 5.

⁴⁸ F 1, 6.

⁴⁹ CV 7, 8.

⁵⁰ CV 11, 2.

⁵¹ V Cf. 11, 6.

⁵² V 23, 13.

⁵³ Las Constituciones primitivas que dio la Santa a sus monjas dicen en el número 23: *Tenga cuenta la Priora con que haya buenos libros, en especial Cartujanos, Flos Sanctorum, Contemptus mundi, Oratorio de Religiosos, los de Fray Luis de Granada y del P. Fray Pedro de Alcántara; porque es en parte tan necesario este mantenimiento para el alma, como el comer para el cuerpo*. Además, es evidente su devoción a la Sagrada Escritura. Hablando de una carta del doctor Velázquez, dice: *Me hizo gran provecho, porque me aseguraba con cosas de la Sagrada Escritura, que es lo que más a mí me hace al caso, cuando tengo la*

Se ha defendido la idea de que la insistencia de la Santa en la pobreza de su formación intelectual es probablemente una estrategia. La repetida, casi exagerada, humilde aceptación de su pobre feminidad, sería una táctica sutil para superar un prejuicio que, si trataba de derribar frontalmente, resultaba punto menos que invencible. Con sus protestas de mujer sumisa y obediente, Teresa se defendería de antemano de la censura por toda posible infracción: ¡una pobre mujer puede equivocarse fácilmente! Así habría podido superar las restricciones culturales para llevar a cabo su misión de fundadora, madre y maestra espiritual, escritora y gestora. Al insistir en su rudeza y en la torpeza natural de su sexo, y al subrayar que sus escritos se basan en su experiencia, sin pretensiones intelectuales, se prevendría de la censura eclesiástica. Sus recurrentes expresiones «paréceme», «a mi parecer», etc., recalcarían su cautela en cuestiones teológicas. Con esta postura de acatamiento (por otra parte, típica entre escritores religiosos en la época), Teresa lograría “blindarse” y acabar imponiendo su pensamiento y su sistema.

Pero esta hipótesis no puede satisfacernos, fundamentalmente por dos razones.

En primer término, porque la sinceridad de Teresa es insobornable. Para ella el único lujo de los pobres es no venderse. No capitula con lo políticamente correcto, ni siquiera en vista de bienes ulteriores. No aplica (si no es en cuestiones materiales, moralmente neutras) la regla diplomática del “conceder sin ceder para recuperar”. No calcula fríamente para quedarse a salvo. Así, escribe paladinamente: “Iban a mí con mucho miedo a decirme que andaban los tiempos recios y que podría ser me levantasen algo y fuesen a los inquisidores. A mí me cayó esto en gracia y me hizo reír, porque en este caso jamás yo temí, que sabía bien de mí que en cosa de la fe contra la menor ceremonia de la Iglesia que alguien viese yo iba, por ella o por cualquier verdad de la Sagrada Escritura me pondría yo a morir mil muertes. y dije que

certidumbre de que lo sabe bien, que la tenía de él, junto con su buena vida (F 30, 1). Comenta maravillosamente el Cantar de los Cantares, y palabras y episodios evangélicos. Aunque probablemente no leyó la Biblia en romance, muchos pasajes pudo aprenderlos en los libros que usó, en los sermones, en la conversación con letrados, y en el Breviario, aunque no entendía mucho latín. Con sus propias palabras, o incluyendo en otras su pensamiento, cita principalmente los Salmos, los Evangelios y la Epístolas de San Pablo.

de eso no temiesen; que harto mal sería para mi alma, si en ella hubiese cosa que fuese de suerte que yo temiese la Inquisición; que si pensase había para qué, yo me la iría a buscar; y que si era levantado, que el Señor me libraría y quedaría con ganancia”⁵⁴.

En segundo lugar, insistir en esta supuesta maniobra “proto” o “profeminista de Teresa implicaría naturalizar su carisma sobrenatural de orden exclusivamente espiritual y de gozosa inserción eclesial. En realidad, aunque en su obra hay mucho de ciencia adquirida, la mayor parte es ciencia infusa: toda su sabiduría es dada gratuitamente por Dios. Nadie la dirigió para escribir. Sus confesores le mandaron hacerlo pero no le señalaron el método ni la doctrina; ella escribía con libertad y verdad lo que sentía, y lo sometía al examen de teólogos o letrados, pero más bien influyó en ellos que fue influenciada por ellos. Teresa es originalísima porque su principal maestro es el Espíritu Santo, como repite en el libro de su *Vida*: “Aclaró Dios mi entendimiento, unas veces con palabras, y otras puniéndome delante como lo había de decir, que... Su Majestad parece quiere decir lo que yo no puedo ni sé”⁵⁵. Como yo no tenía maestro y leía en estos libros por donde poco a poco yo pensaba entender algo, y después entendí que si el Señor no me mostrara, yo pudiera poco con los libros deprender, porque no era nada lo que entendía hasta que Su Majestad, por espiriencia, me lo daba a entender”⁵⁶. Muchas cosas de las que aquí escribo no son de mi cabeza, sino que me las decía este mi Maestro celestial...; [por eso] se me hace escrúpulo grande poner o quitar una sola sílaba que sea”⁵⁷.

Esta ciencia infusa la regala el Espíritu Santo a Teresa en cuanto hija de la Iglesia, que es el mayor timbre de gloria de esta mujer, cuya feminidad es traicionada si es presentada como el estandarte de una contestataria, más o menos sutil, a la Iglesia, Madre y Maestra.

⁵⁴ V 33, 5.

⁵⁵ V 18, 8.

⁵⁶ V 22, 3.

⁵⁷ V 39, 8.

6. EQUILIBRIO Y VERDADERA FEMINIDAD

Santa Teresa es innegablemente femenina. Ello se trasluce en toda su obra. Si cabe, aun más en sus cartas. Aunque sólo se conservan unas 450, Efrén de la Madre de Dios estima que pudo haber escrito 15.000. Las epístolas de Teresa revelan una personalidad entrañable, nos la muestran como absolutamente mujer, detallista y amorosa como sólo pueden serlo ellas. Lo mismo habla de problemas de salud o temores por su Reforma, que se toma tiempo para agradecer a la madre de una novicia los regalos que le ha mandado: “La manteca era muy linda, como de mano de vuestra merced, que en todo me la hace; y así la recibiré en que cuando la tuviere que sea buena, se acuerde de mí, que me hace mucho provecho. También eran muy lindos los membrillos. No parece que tiene otro cuidado sino de regalarme. A mí me lo es ver la carta de vuestra merced y saber está buena. Yo no lo estoy ahora mucho, que me ha dado un mal de quijadas y se me ha hinchado un poco el rostro, y por esta ocasión no va ésta de mi letra”⁵⁸. Como el correo no era seguro, a veces se hacían copias de las cartas, que pasaban así por varias manos⁵⁹. Por eso la Santa usa claves⁶⁰ para despistar a la Inquisición o a los Calzados⁶¹. Mantiene una correspondencia animada con eclesiásticos, monjas y seglares, e incluso escribe al Rey Felipe II para defender a San Juan de la Cruz, encarcelado por los Calzados, al P. Gracián, calumniado por éstos y,

⁵⁸ Carta a doña Catalina Hurtado, Ávila, 31 de octubre de 1574.

⁵⁹ Cf. L. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ-T. EGIDO, «El sistema postal en tiempos de Santa Teresa», en VV. AA., *Introducción a la lectura de Santa Teresa*, Madrid, Ed. de Espiritualidad, 1978, pp. 443-459.

⁶⁰ C. CUEVAS GARCÍA, *Actas del Congreso Internacional Teresiano*, II, 1983. pp. 557-580.

⁶¹ “Quando nos escribíamos la madre Theresa y yo, por manera de cifra mudávamos los nombres” (JERÓNIMO GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, *Peregrinación de Anastasio*, Burgos, Monte Carmelo, 1905, p. 307). Estos son algunos de los muchos términos criptográficos: Jesucristo es “Josef”; la propia Teresa es “Ángela”; el P. Gracián, “Paulo”, “Eliseo”, “Joañes”, “Cirilo” o “ese Caballero”; San Juan de la Cruz, “Séneca” o “Senequita”; el inquisidor Gaspar de Quiroga o, según otros, el P. Jerónimo Tostado: “Peralta”; el Nuncio Ormaneto, “Matusalén”; el P. Alonso Valdemoro, “Perucho”; el P. Ángel de Salazar, “Melquisedec”; el P. Antonio de Jesús, “Macario”; el P. Elías de San Martín, “Clemente”; los calzados, “gatos”; los descalzos, “águilas”; las calzadas, “aves nocturnas” o “cigarrras”; las descalzas, “mariposas”; los jesuitas, “cuervos”; el demonio, “Patillas”.

en fin, para salvar su Reforma. La temática de las cartas es variadísima: gobierno de sus conventos, formación de sus monjas, admisión de candidatas, problemas de su Orden, finanzas, medicina (incluso remedios caseros), asuntos domésticos, noticias de parientes y amigos. A sus hermanos que están en América les pide dinero, les agradece sus regalos o les aconseja en la crianza de los niños. El epistolario de Teresa demuestra su alegría, su habilidad política y sus dotes administrativas y su sinceridad sin fisuras. Más de dos veces reconviene a su sobrina María Bautista, priora de Valladolid: “Es recia cosa que piense todo se lo sabe, y dice que está humilde... Bien sería haber de hacerse un negocio y quedar, por estar tan entera [intransigente] vuestra reverencia, lo que ninguna priora se ha puesto [se ha atrevido] conmigo ni las que no lo son. Ahí le digo yo sería perder la amistad”⁶².

Precisamente por ser tan mujer, Teresa no rechaza en absoluto la figura del varón: quiere entrañablemente a su padre, su tío, sus hermanos. Y aprecia sobremanera a los prelados y confesores, sobre todo si son letrados, como los tan influyentes en su vida: San Pedro de Alcántara, San Francisco de Borja, San Juan de la Cruz, Fray Domingo Báñez, Fray Jerónimo Gracián... Teresa es mujer. Muy mujer. Alguien la ha llamado la más mujer de las santas y la más santa de las mujeres. Ella cree en la mujer recia, inteligente, sacrificada, trascendental, pacificadora y combativa, honesta, guardiana de los valores morales, espejo de virtudes humanas y cristianas, admirablemente capacitada para la contemplación, abierta a la amistad, enemiga de la mojigatería y del postureo, emprendedora y valiente. Creía en todo eso, porque todo eso es patrimonio, bien que no exclusivo, del *fuerte sexo débil*. Pero porque creía en ello, no necesitó enarbolar ninguna bandera feminista. Sin caer en reivindicaciones teñidas de una agresividad más o menos tácita o de un revanchismo grosero, hizo rayar más alto que pueda hacerlo ninguna feminista la hermosura y el potencial admirable de la condición femenina. Su incontestable y cautivadora feminidad no consiste en querer alcanzar las cotas de poder social o intelectual del varón, en asemejarse a él. De hecho, ha superado con creces a todos los varones de la historia. No porque ella sea

⁶² Carta del 28 de agosto de 1575.

un varón a lo mujer como la calificó, con un elogio que hoy nos parece discutible, un fraile de tiempos de la Santa.

Refiere el Padre Domingo Báñez en el proceso de canonización de la Santa Madre, en 1591, que fray Juan de Salinas le dijo una vez: “¿Quién es una Teresa de Jesús, que me dicen que es mucho vuestra? No hay que confiar en virtud de mujeres”. Báñez respondió: “Vuestra Paternidad va a Toledo y la verá y experimentará que es razón tenerla en mucho. Y así fue que estando en Toledo una Cuaresma entera..., la iba a confesar casi todos los días e hizo de ella grandes experiencias. Después encontrándose este testigo..., le dijo: “¿Qué le parece a Vuestra Paternidad de Teresa de Jesús?” Respondió con gran donaire diciendo: “¡Oh! ¡Habíadesme engañado!, que decíades que era mujer; a la fe, no es sino hombre varón y de los muy barbados”⁶³. De otro dominico, Fray Pedro Fernández, cuenta Báñez que “siendo hombre muy legal y recatadísimo de falsos espíritus, tratando con la M. Teresa de Jesús..., al fin se venció y dijo que, en fin, Teresa de Jesús era una mujer de bien, y que la Madre y sus monjas habían dado a entender al mundo ser posible que mujeres puedan seguir los consejos evangélicos”.

En una sociedad que margina a la mujer, Teresa, consciente de ser *mujer y ruin*, afirma el valor de la mujer en su *Camino de Perfección*, animando a sus monjas: “No querría yo, hijas mías, lo fueseis en nada [mujeres], ni lo parecieseis, sino varones fuertes: que si ellas hacen lo que es en sí, el Señor las hará tan varoniles que espanten a los hombres” (CV 7, 8). Teresa habla de virilidad espiritual pero quiere a sus hijas muy mujeres: defiende su dignidad, su derecho a ser respetadas y la autonomía de sus conventos.

En la fundación de Toledo tropezó la Madre con serias dificultades. Vacante la sede primada por la prisión del arzobispo Fray Bartolomé de Carranza, acusado de hereje, era gobernador eclesiástico Don Gómez Tello Girón, quien, prevenido contra la Madre Teresa, no estaba dispuesto a conceder la licencia para la fundación. Ante este panorama, dice la Madre “no sabía qué me hacer, porque no había venido a otra cosa, y veía que había de ser mucha nota irme sin fundar”. Decide entrevistarse personalmente con el

⁶³ Cf. EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS-O. STEGGINK, *Tiempo y vida de Santa Teresa*, BAC, Madrid, 1978, p. 357.

gobernador eclesiástico: “Fuime a una iglesia que está junto con su casa y enviéle a suplicar que tuviera por bien hablarme. había ya más de dos meses que se andaba en procurarlo y cada día era peor. como me vi con él, díjele que era recia cosa que hubiese mujeres que querían vivir en tanto rigor y perfección y encerramiento, y que los que no pasaban nada de esto, sino que se estaban en regalos, quisiesen estorbar obras de tanto servicio de nuestro Señor. Éstas y otras hartas cosas le dije, con una determinación grande que me daba el Señor, de manera le movió el corazón, que antes que me quitase de con él, me dio la licencia” (F 15, 5). Toda Teresa está aquí: mujer ruin, flaca, ignorante, ¡todo lo que queramos!, pero muy por encima de cuantos varones trató en su vida, tan llena de peripecias y de contactos.

7. LA PRIMERA MUJER DOCTORA

Los escritos de Teresa son camino de perfección para los que de ellos se alimentan. La oración litúrgica de su fiesta invita a «alimentarnos de su doctrina celestial». Su influencia en la vida espiritual de la Iglesia es inmensa. Su magisterio iluminador se ha consumado en una maternidad fecunda. Teresa es verdaderamente madre espiritual.

A su muerte, literatos, nobles, reyes, eclesiásticos, piden a Roma su canonización, que llega en 1622. Pero en la Iglesia ya era considerada Doctora mística. El birrete y la muceta doctorales comienzan a ornar sus imágenes. En 1922 la Universidad de Salamanca le conferirá el Doctorado *honoris causa* en Teología. Acerca de la claridad con que la Santa expone las doctrinas más subidas y oscuras de la Teología mística, decía la Sagrada Rota Romana en la docta Relación que hizo al Papa, que ante los libros de la Santa, «gravísimos teólogos de todas las Ordenes, admiran la sabiduría de la Beata Teresa y la fácil declaración de los efectos místicos, y juzgan por rara prenda de sabiduría que una Virgen haya reducido a método claro y bien ordenado lo que los Padres dijeron hartamente, de la mística Teología». Hablando de esto mismo, escribió San Pío X al Preósito General de

los Carmelitas Descalzos en carta que le dirigió en el año del tercer Centenario de la beatificación de la Santa, en 1914:

«Por lo tocante a la Teología mística, camina con tanta libertad por las supremas regiones del espíritu, que se diría vive en ellas como en su propio reino. No hay secreto en esta ciencia que la Santa no haya escudriñado profundamente; pues discurriendo por todos los grados de la contemplación, remonta el vuelo tan alto, que no es posible lleguen a comprenderla los que no han experimentado estas divinas operaciones del alma. Y a pesar de esto, nada enseña que no esté rigurosamente conforme con la más sana teología católica, exponiendo sus doctrinas con tanta sencillez y claridad, que ya en su tiempo era la admiración de los más insignes doctores, quienes no llegaban a comprender cómo pudo esta virgen reducir con tanta maestría y elegancia a un cuerpo de doctrina el que sin orden y confusamente enseñaron los Padres de la Iglesia»⁶⁴.

Al proclamarla Doctora de la Iglesia el 27 de septiembre de 1970, el Beato Pablo VI dijo que más que conferir reconocía tal título a esta

“mujer excepcional que... irradia en torno a sí la llama de la vitalidad humana y de su dinámica espiritualidad; reformadora y fundadora de una histórica e insigne Orden religiosa, escritora genial y fecunda, maestra de vida espiritual, contemplativa incomparable e incansable alma activa... Santa Teresa es la primera mujer a quien la Iglesia confiere el título de doctora... No se trata de un título que compromete funciones jerárquicas de magisterio, pero a la vez debemos señalar que este hecho no supone en ningún modo un menosprecio de la sublime misión de la mujer en el seno del Pueblo de Dios. Por el contrario, ella, al ser incorporada a la Iglesia por el bautismo, participa de ese sacerdocio común de los fieles, que la capacita y la obliga a confesar delante de los hombres la fe que recibió de Dios mediante la Iglesia. Y en esa confesión de fe de tantas mujeres han llegado a las cimas más elevadas, hasta el punto que su palabra y sus escritos han sido luz y guía de sus hermanos. Luz alimentada cada día en el contacto íntimo con Dios, aún en las formas más elevadas en la oración mística, para la cual San Francisco de Sales llega a decir que poseen una especial capacidad. Luz hecha vida de manera sublime para el bien y el servicio de los hombres. Por eso el concilio ha querido reconocer la preciosa colaboración, con la gracia divina, que las mujeres están llamadas a ejercer para instaurar el Reino de Dios en la tierra, y, al exaltar la

⁶⁴ Cf. *Acta Apostolicae Sedis*, 31 Martii, 1914. En castellano en *El Monte Carmelo* del 15 de Abril de 1914, pp. 284-291.

grandeza de su misión, no duda en invitarlas igualmente a ayudar " a que la humanidad no decaiga", "a reconciliar a los hombres con la vida", "a salvar la paz del mundo"”.

Acudamos, en fin, al luminoso e inolvidable Magisterio de un Papa aun más cercano, y tan querido para todos nosotros: San Juan Pablo II. Comentando cómo Teresa medita las escenas del Evangelio en que aparecen las mujeres ante Jesús, el Papa polaco dijo en Ávila el 1 de noviembre de 1982:

“¡Qué gozosa libertad interior le ha procurado, en tiempos de acentuado antifeminismo, esta actitud condescendiente del Maestro con la Magdalena, con Marta y María de Betania, con la Cananea y la Samaritana, esas figuras femeninas que tantas veces recuerda la Santa en sus escritos! No cabe duda que Teresa ha podido defender la dignidad de la mujer y sus posibilidades de un servicio apropiado en la Iglesia desde esta perspectiva evangélica: *No aborrecisteis, Señor de mi alma, cuando andabais por el mundo, las mujeres, antes las favorecisteis siempre con mucha piedad* (CV 3, 7). La escena de Jesús con la Samaritana junto al pozo de Sicar... es significativa. El Señor promete a la Samaritana el agua viva: «Quien bebe de esta agua, volverá a tener sed; pero el que beba del agua que yo le diere, no tendrá jamás sed, que el agua que yo le dé se hará en él una fuente que salte hasta la vida eterna»”.

Y añade san Juan Pablo II una afirmación que, si no les admirásemos tanto a él y a santa Teresa, nos parecería un elogio desmedido: “Entre las mujeres santas de la historia de la Iglesia, Teresa de Jesús es sin duda la que ha respondido a Cristo con el mayor fervor del corazón: ¡Dame de esta agua!”.

8. CONCLUSIÓN

Al llegar al final, debemos recapitular: ¿son tales los alegatos de Teresa para reivindicar el papel de una mujer preterida en su tiempo?, ¿son pura estrategia o hábil ejercicio dialectico las recurrentes concesiones a la mentalidad imperante en su siglo?, ¿es Teresa la vencedora de una batalla que tenía por lábaro los derechos de la mujer? Una respuesta relativamente afirmativa a estas cuestiones nos parece que adolecería de un simplismo que no

se compadece con la personalidad y la obra de una mujer que, aunque no se desentienda de ellas, no se deja enredar en cuestiones temporales.

Proponer a Teresa de Jesús como “la primera mujer feminista de la Iglesia Católica”, presentarla alegremente como “Mística y Transgresora”, mostrarla como acusadora permanente de los eclesiásticos de su tiempo, o, de modo aun más peregrino, como favorecedora de la conversión de la comunidad eclesial, a través del feminismo, no sólo es conocer sino muy parcialmente la extraordinaria riqueza de su obra; es también, y sería un triste descubrimiento en el V Centenario de su nacimiento, distorsionar su figura y empequeñecerla, rebajándola de las regiones sobrehumanas en las que se desenvolvió —estando, al mismo tiempo, asombrosamente comprometida con todo lo humano de su tiempo— y desde las cuales, hoy con más fuerza que nunca, sigue invitándonos a que nada humano nos sea ajeno⁶⁵, porque no nos sea ajeno el designio divino de Dios sobre el mundo y el hombre.

⁶⁵ *Homo sum, humani nihil a me alienum puto*: “Hombre soy; nada humano me es ajeno”. Cremes pronuncia esta frase para justificar su intromisión en la comedia de Terencio “Heautontimorumenos”: “El enemigo de sí mismo” (año 165 a.C). Miguel de Unamuno comienza con ella el primer ensayo de su obra, *Del sentimiento trágico de la vida*: “*Homo sum; nihil humani a me alienum puto*, dijo el cómico latino. Y yo diría más bien, *nullum hominem a me alienum puto*; soy hombre, a ningún otro hombre estimo extraño. Porque el adjetivo *humanus* me es tan sospechoso como su sustantivo abstracto *humanitas*, la humanidad. Ni lo humano ni la humanidad, ni el adjetivo simple ni el sustantivado, sino el sustantivo concreto: el hombre. El hombre de carne y hueso, el que nace, sufre y muere —sobre todo el que muere—, el que come y bebe y juega y duerme y piensa y quiere, el hombre que se ve y a quien se oye, el hermano, el verdadero hermano. Porque hay otra cosa, que llaman también hombre, y es el sujeto de no pocas divagaciones más o menos científicas. Y es el bípido implume de la leyenda, el *zoom politikón* de Aristóteles, el contratante social de Rousseau, el *homo oeconomicus* de los manchesterianos, el *homo sapiens* de Linneo o, si se quiere, el mamífero vertical. Un hombre que no es de aquí o de allí ni de esta época o de la otra, que no tiene sexo ni patria, una idea, en fin. Es decir, un no hombre”. (Miguel de Unamuno, *Del sentimiento trágico de la vida*, Madrid, Espasa-Calpe (Selecciones Austral), 1980², p. 25). Por su parte, Antonio Machado ponía en boca de Juan de Mairena, el ficticio profesor de retórica creado por él, en su obra del mismo nombre: “Por muy alto que sea el valor de un hombre, no hay valor más alto que ser un hombre”.

9. BIBLIOGRAFÍA (NO CITADA EN NOTAS)

- AA. VV., “La mujer en España”, en *Historia 16*, XIII (1988) 21-98.
- ALVAREZ, T., “Santa Teresa y la polémica de la oración mental: Sentido polémico del Camino de Perfección”, en *Santa Teresa en el IV Centenario de la Reforma Carmelitana*, Universidad de Barcelona 1963, pp. 41-61, recogido en su libro *Santa Teresa y la Iglesia*, Burgos, Monte Carmelo, 1980, pp. 115-145.
- _____, “Santa Teresa y las mujeres en la Iglesia”, en *Monte Carmelo* 89 (1981) 121-132.
- DENEUVILLE, D., *Santa Teresa de Jesús y la mujer*, Barcelona, Herder, 1966.
- DE PABLO MAROTO, D., *Dinámica de la oración. Acercamiento del orante moderno a Santa Teresa de Jesús*, Madrid, EDE, 1973 (cap. 5, pp. 83-134).
- DOHBAN, U., “Teresa de Jesús y la emancipación de la mujer”, en *Actas del Congreso Internacional Teresiano*, vol. I, Salamanca 1983, pp. 121-136.
- EGIDO, T., “Santa Teresa y su condición de mujer”, en *Surge*, 40 (1982) 255-275.
- _____, *Introducción a la lectura de Santa Teresa*², Madrid, EDE, 2002, pp. 119-137.
- MORANT, I., (dir), *Historia de las mujeres en España y América*, vol. II, Madrid, Cátedra, 2005.
- ROSSI, R., “Teresa de Jesús. I: la mujer y la Iglesia”, en *Mientras tanto. Publicación trimestral de ciencias sociales*, Barcelona n. 14 (1983) 63-79.
- _____, “Teresa de Jesús. II: la mujer y la palabra”, *ibíd.*, 15 (1983) 29-45.
- _____, *Teresa de Ávila. Biografía de una escritora*, Barcelona 1984. Estudios de carácter general: AA. VV., *La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX)*, Madrid 1984.
- VIGIL, M., *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid 1986.